

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Jueves 8 de Marzo de 1923

Número de hoy, 3.155

AVISOS.

Atento ruego.—La administración de este periódico solicita a los señores suscriptores, tanto de Soria como de fuera, nos manifiesten si desean seguir este año con la suscripción para que así no se deje de servirla.

Perfumería «Sanolan».—Esta importante casa busca representante bien introducido en el comercio de la provincia. Inútil dirigirse sin buenas referencias. Escribir: Apartado, 73.—San Sebastián. 2-2.

Comercio de Anastasio Sánchez.—Por derribo de la casa en que estaba situado el establecimiento de Tejidos, Quincalla y Paquetaría de A. Sánchez, ha sido trasladado a la calle de Canalejas (Soportales del Collado) n.º 35, en esta capital. 2-2.

VINO BUENO a 40 céntimos el litro, procedente de cosechero, se vende en el establecimiento de Domingo García, calle de Numancia, 24, ó en las Puertas de Pro, 13, donde en breve se abrirá el Almacén de vinos de José Lenguas. 4.

OBREROS. Se necesitan bastantes, para un ferrocarril en construcción. Informarán, en el Hotel Urola, en Zumárraga (Guipúzcoa). 6-6.

FÉS DE VIDA para justificantes de las clases pasivas. Bien impresas en papel de hilo, según dispone la ley. Se venden en la imprenta de este periódico.

Sirvienta de cuarenta a cincuenta años se desea, con buenas referencias. En esta Redacción informarán. 6.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias. Véase el anuncio detallado, en cuarta plana.

PAGARÉS Para préstamos con arreglo al modelo necesario. Se venden impresos en buen papel de hilo, en la imprenta de este periódico.

INSTITUTO CATÓLICO COMPLUTENSE.

AUXILIARES DEL CATASTRO. Magnífico libro de 239 págs., con las contestaciones completísimas al programa de 29 de Noviembre de 1922, con modelos de documentos catastrales, por Manuel Moix Gombau doctor en derecho, premio extraordinario de dicha facultad, abogado del ilustre colegio de Madrid y director del instituto católico complutense y Manuel Villanueva Calleja, licenciado en derecho y en filosofía y letras y oficial primero del catastro. De venta en la imprenta de este periódico. Precio: 25 pesetas.

RECIBOS para poder sacar mercancías del ferrocarril de Soria, cuando al consignatario se le haya perdido el talón resguardo ó carta de porte. Se venden estos recibos, bien impresos en la imprenta de este periódico.

PROGRAMA de los Ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo de Topógrafos del Instituto Geográfico y Estadístico. De venta en la imprenta de este periódico. Precio UNA peseta.

CUESTIONARIO GUÍA para preparación de estas oposiciones precio: 2 pesetas con varios formularios de solicitudes y otros datos de interés. De venta en Soria, imprenta de este periódico.

PROGRAMA que ha de regir para las 70 plazas, dotadas con 2.000 pesetas anuales, más dietas é indemnizaciones del Cuerpo de Auxiliares administrativos del Catastro. (Publicado: «Gaceta» 29 Noviembre 1922) Se admiten señorías. Precio: 0,50 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

MEMORÁNDUM PARA CATEDRÁTICOS PROFESORES, MAESTROS, OPOSITORES Y ESTUDIANTES publicado por «La Enseñanza» precio: 2 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

PÁGINAS SORIANAS

Los Monumentos.

Del libro de Antonio P. Rioja, publicado el año 1883.

(Edición agotada.)

(Continuación. Véase el número anterior).

Santa Teresa describe así la fundación del convento del Carmen, en Soria:

«En el Burgo de Osma comulgamos día octavo de Santísimo, saliendo por la tarde á pasar la noche en nuestra iglesia, y al día siguiente, cinco de la tarde, llegamos á Soria.

El Fray Obispo (el venerable Velázquez, confesor de la Santa y de la doña Beatriz, que fundaba el convento por consejo del mismo,) estaba en una ventana de su palacio echándonos la bendición, que nos consoló no poco.

La señora de Beaumont estaba esperándonos en su casa, que había luego de ser monasterio; y no vimos la hora que entrar en ella, porque era mucha la gente.

«En una sala muy grande de la casa, que ya tenía preparada y adornada la señora, se celebró la Santa Misa, día de nuestro Padre San Eliseo (14 Junio 1851).

«Después del convento de Sevilla (nos dice un historiador de la Santa) el de Soria era el predilecto de Santa Teresa; en él escribió dos cartas para la madre Catalina de Cristo, su primera priora, y otra para la hermana Leonor de la Misericordia.»

El convento de Dominicos.—Fué fundación de don Francisco Beltrán Coronel, maestra escuela de la iglesia de Osma, en 1556.

La obra fué concluida por su deudo don Francisco Beltán de Rivera, dean de la Colegiata de Soria, habiendo dado por esto: el primero al segundo, el patronato de la capilla mayor; á este convento fué incorporada la iglesia parroquial de Santo Thomé por una Bula del Papa Gregorio XII, en 1793.

La capilla del Rosario es fundación de los señores don Juan de Torres y su consorte doña Inés de la Cerda, cuyos descendientes son por esta causa los patronos de la capilla, donde tienen su enterramiento.

El convento de la Merced.—Se fundó en 1387, pero vinieron los religiosos en el que fué convento de monjas de *Santi Spiritus*, fundado por don Diego de Acebes, obispo de Osma, que fué con Santo Domingo de Guzmán á la conversión de los Albigenses antes que se fundara el de la Merced.

El año 1478 se trasladaron á la iglesia de San Martín, donde habitaron hasta el año 1635.

El convento de Santa Clara.—Fundado por don Gonzalo Gil de Miranda, que dejó en él dotada una capilla para su sepulcro, por los años de 1224.

El patronato pasó después á la casa del conde de Gómara. Las religiosas de Santa Clara, cuando el convento se convirtió en cuartel, se trasladaron á una casa contigua á San Clemente (donde hoy tiene su casa-cuartel la Guardia civil), y después al ex-convento de Santo Domingo, donde aún habitan.

El convento de la Concepción. Fué fundado en 1569 por el capitán don Francisco de Barnuevo y su consorte doña María, según un manuscrito que hallamos en la Academia de la Historia, aunque en la *Crónica de Soria* atribuímos la fundación al Dr. Acebes, hijo de aquellos señores. El convento fué quemado en 1812.

(Continuará.)

Ráfagas.

Locos, perdidos ó memos.

Esto ya pica en historia y es cargante por demás. Ni el mismo bobo de Coria ni Bertoldo, que esté en gloria, nos aburrirían más.

Todos hemos convenido en la situación tan grave de este país tan sufrido; en que se encuentra aburrido, y que zozobra la nave.

Que hace ya tiempo que vemos desangrarse la nación; que en Africa sostenemos cruel lucha y no sabemos cual será su conclusión.

Que aunque algunos dicen ya que casi, casi no hay nada, porque la morisma ya vencida, y la zona está casi casi apaciguada,

es un dicho muy galano que suele causar enojo por ser como el dicho vano de «no es nada lo del ojo y lo llevaba en la mano.»

Y en tanjaña situación tan extraordinaria y crítica no llana nuestra atención nada, como la función «de moda» de la política.

¡La guerra... ya acabará! Lo importante aquí es saber si Maura continuará mustio, ó si durará Prieto, mucho en el po ler.

Si seguirán divididos los partiditos actuales, que sin fé y sin ideales, se cacuantran hoy convertidos en grupitos personales.

Si el señor Conde es travieso. Si el Marqués está en un tris. Si Lerroux sigue tan tieso... ¡Qué pamemas! ¡Cual si es eso le importase algo al país.

Lo que piden con afán lo mismo el alto que el bajo es que cese este desmán, que haya paz, mucho trabajo y que no nos falte el pan.

Pero al paso que llevamos, como no nos emendemos pronto, la prueba daremos de que, por desgracia, estamos locos perdidos ó memos.

A. MÉN.

NOTAS AGRICOLAS SORIANAS.

GANADERIA

Prados y Pastos.

II.

El valor en venta por hectárea de los terrenos destinados al pasturaje, aunque muy variable, según las condiciones que reúnan, puede apreciarse en general y por término medio de 1.000 á 1.200 pesetas para la de prados y dehesas de regadío, de 200 á 300 para la de prados naturales de secano de primera calidad, de 220 á 250 para los de segunda, de 190 á 200 para la de dehesa de monte, de 80 á 100 para la de dehesa de pasto sin arbolado y de 15 á 20 para la de baldíos y yermos.

(Estos precios son los de hace algunos años).

Para la guardería del ganado lanar, que es por su número el de mayor importancia, se emplean pastores y zagales, según el número de cabezas que componen cada hato ó rebaño, acompañados de los perros que lo custodian y defiendan de los ataques, muy frecuentes en los crudos días del invierno, con que los hambrientos lobos los acosan y persiguen, recorriendo durante el día los pagos y terrenos de cada término municipal, según el estado en que los pastos se encuentran y la mayor conveniencia que para su aprovechamiento ofrecen y conduciéndolos al ponerse el

sol á las majadas y apriscos de que cada ganadero para este objeto dispone.

El ganado mayor y de labor que aprovecha los pastos de las dehesas boyaes de común aprovechamiento es guardado por un pastor que paga el Municipio, y se llama *dulero* por denominarse *dula* el conjunto de ganados que custodia, el cual los vuelve al pueblo al aproximarse la noche.

Los cuidados y gastos que requiere la estancia de los ganados en estos terrenos se reducen á los de la guardería y al valor de los pastos, estando representados los primeros por el jornal del pastor, que puede apreciarse en 350 pesetas por término medio, y los segundos, que varían con la clase de terrenos desde 0,50 pesetas en los de peor calidad, hasta 20 pesetas en los mejores.

(Lo mismo que los precios anteriores y los siguientes.

Los beneficios que de cada cabeza de ganado se obtiene, deducidos de la cuenta de productos que rinden y gastos que ocasionan, son: del ganado lanar, 1,08 pesetas; cabrio, 2,50; vacuno, 26; caballero, 19; mular, 21; y asnal, 5,60: no indicando nada del de cerda porque no se explotó por parras, sino que cada labrador cria los que necesita para las atenciones de su familia, alimentándolos con los residuos de la huerta ó desperdicios de la cocina y pequeñas cantidades de salvado y patatas en la terminación del cebo, cuyo valor por esta causa no puede debidamente apreciarse.

Las reformas que se considera deben introducirse para mejorar el sistema seguido en esta provincia para la alimentación del ganado, se refieren principalmente á reformar con el aumento de pastos el sistema de pastoreo puro, seguido en todos ó en la mayor parte de los pueblos, por el de estabulación y semiestabulación; á favorecer la trashumancia del ganado merino, deslindando convenientemente las cañadas, cordeles, abrevaderos, descansaderos y demás vías pecuarias y rebajando las tarifas para su transporte por las vías ferreas, y á modificar, mejorando por medio de las enseñanzas apropiadas, los defectuosos sistema de cría y multiplicación seguidos por la generalidad, y si de favorecer la ganadería se tratara, dictando leyes protectoras que, como la rebaja de los impuestos que sobre la ganadía gravitan, la aminoración de la excesiva pena idad en las ordenanzas forestales establecida, la policía sanitaria de los ganados, la repoblación de los montes y fomento de los prados naturales y artificiales, serían sin duda medios que contribuirían poderosamente y eficazmente á sacar del precario estado en que en esta provincia se encuentra tan importante base de riqueza nacional.

Juan del Campo.

Hace veinte años.

Soria por dentro.

En el núm.º 1.766 de este periódico, correspondiente al día 21 de Noviembre de 1903, publicamos la siguiente reseña.

Reunión importantísima.

«Convocados previamente por una ilustre personalidad amantísima de esta capital y su provincia, reuniéronse ayer, en la Cámara de Comercio que galantemente cedió su salón al efecto, una veintena de individuos á los que brevemente se expuso por el convocante el objeto de la reunión.

Razones de prudencia y de discreción que deben ser antes que el natural afán de manifestarnos bien informados, nos impiden dar los nombres de los reunidos; pero la penetración y el conocimiento que nuestros lectores tienen de las personas hoy en Soria capaces de actos como el que describiremos suplirá esta omisión y

compensarán este silencio que no sin sacrificio nos imponemos.

«Señores (dijo poco más o menos el que presidia) hora es ya de que nos preocupemos del presente y del porvenir de esta querida provincia, cuyas virtudes tienen tantos cantores, que no he de aumentar su número. Me he permitido molestiarles para proponerles una unión desinteresada y leal, a los fines siguientes:

1.º Propaganda del clima, para que en el verano próximo podamos ofrecer a los que salen de la corte y del mediodía, medios de transporte y elementos de aposentación en los pinares, en armonía con las exigencias modernas.

2.º Creación en esta capital de una perfecta industria de aprovechamientos de madera por medio de una gran fábrica de aserrar y pulir, y otra fábrica de pasta de papel para el aprovechamiento de residuos.

3.º Prolongación del Ferrocarril a Castejón.

4.º Supresión de todas las fracciones políticas en la provincia, y creación de un comité permanente para exigir de Diputación, Ayuntamientos y representantes en Cortes, los auxilios que los anteriores proyectos demandan.

5.º Sindicato de prensa, por virtud del cual desaparecerán los periódicos y se cree un sólo periódico, diario, que se titule «Soria»—Nada más que Soria.»

* *

Después del discurso con que el ilustrado organizador dió a conocer tan importantes ideas, se disculieron breve y concisamente las bases de constitución de una Sociedad que, probablemente se titulará «Industrial Castellana» y cuyo capital será invertido:

1.º En la construcción de un ferrocarril eléctrico a pinares.

2.º En la creación de un gran Hotel monumental (con su sala de juego correspondiente) en Covalada ó Duruelo.

3.º En la propaganda del clima.

4.º En la construcción de una fábrica de productos madereros, transportados por el ferrocarril citado.

5.º En la protección y fomento de la ganadería.

Seguidamente se acordó la supresión de los periódicos bisemanales y semanales para que formándose un cuerpo de redacción con los Directores de aquellos y otras personas amantes de Soria y de la literatura, se cree un buen periódico diario que se lea en las demás redacciones y se abra paso ante la opinión y los poderes públicos.

Después, algunas importantes personalidades políticas allí reunidas redactaron un corto manifiesto disolviendo sus huestes, y creando un Comité único que se llamará de «Salvación provincial.»

* *

Terminó el acto con elocuentes palabras del mejor orador soriano, nuestro querido amigo... (¡tente plumal!) el cual dijo al final:

«Señores! Pequeña es Soria, pero colosal puede ser el resultado de su ejemplo.

Yo juzgo por mí el esfuerzo de todos, y si a mí me haceis llevar el sacrificio de olvidar por un plazo de algunos años mis ideales, que ya sabéis eran republicanos y volverán a serlo, en esta medida, en este orden todos y cada uno al deponer sus antagonismos, sus avaricias y sus concupiscencias en el bien del país, darán tan viril prueba, levantarán tan alto el nombre de la patria pequeña a la que aporten su inteligencia, su aborro, su desinterés y su trabajo que... ¡quién sabe si la patria grande sacudirá su inercia y seguirá el ejemplo!

¡Acordaos del alcalde de... cuya modesta voz derrumbó un imperio y a imémonos en el esfuerzo, al grito de... ¡Viva España!
¡Viva Soria!

(Tal fué la reunión que deseáramos se hubiese efectuado uno de estos pasados días en la Cámara de Comercio.)

RECOMPENSAS Y CASTIGOS

En todos los actos emanados de las colectividades, naturalmente integradas por heterogeneidad de elementos, prevalecen en la memoria los verificados por sus más valiosos agentes que del cumplimiento de su deber hicieron su religión hasta el sacrificio y también perduran los realizados por aquellos otros que dominados por insanos egoísmos fueron causas de hecatombes patrias. Para los primeros son justas las recompensas, para los segundos la sentencia del castigo.

Opuestos caracteres que si pudieran medirse antes de destinarse al sujeto a un cargo determinado, seleccionáranse, formándose ejércitos de hombres modelo en civismo y honor patrio.

No caben en los organismos esenciales en la vida de las naciones cobijar bajo el mismo lema y con idénticos atributos al héroe y al cobarde, al pundonoroso y al egoísta, al aplicado y al pigré; de aquí que se imponga cada vez con más urgencia la selección de los hombres que en la vida de las naciones hayan de desempeñar funciones esenciales.

En la tierra no falta absolutamente nada para las necesidades humanas, pero es necesario mente y brazos, ciencia y trabajo, aprovechen sus recursos. La inteligencia convierte los desiertos en vergeles, las naciones decadentes en países ricos, opera milagros donde la ignorancia apenas produce lo necesario para soportar una mísera existencia.

Así como en el derecho actual toda infrac-

ción voluntaria de la ley es acreedora a un castigo adecuado a la falta, es justo y propio de toda sociedad niveladora que la acción virtuosa merezca la gracia proporcional al sacrificio que ha costado. ¿No observamos actualmente que la virtud está envuelta y el vicio saje a la superficie al parecer triunfante?

Efectivamente, cada vez es mayor la lucha que la virtud á de sostener contra los obstáculos y el sufrimiento; así, observamos la vida del hombre bueno, socialmente considerado, llena de privaciones, de abnegación y sacrificios, tanto más estimados, cuanto que en los Códigos de la legislación humana no ha de encontrar el premio que compense suficientemente sus trabajos.

Y aunque la historia con áureas tintas fije en sus inmortales páginas los méritos de los héroes que en pro de la patria derramaron su sangre, a los mártires de la ciencia y del deber, a los investigadores y sagaces exploradores que a su nación enriquecieron, a sus sociólogos y legisladores que sabios estatutos para el porvenir en doradas tablas esculpieron, siempre están ocultos los nombres de una pléyade de soldados del montón anónimo, de hombres buenos que en la aldea y en la casa laboraron en pro del pueblo y de sus semejantes, de sabios que en el gabinete y en el laboratorio trabajaron por el bienestar de la sociedad, de analizadores y observadores localizados que en todo tiempo y en todo lugar no descansaron hasta dar leyes nuevas que beneficiaron a la región y al ciudadano, ¡para estos últimos el recuerdo extinguido y no testimoniado por sus sucesores no existió más que el adueñamiento y el sacrificio sin el reconocimiento de la posteridad!

Ya que la sociedad progresa, que su adelantamiento se vea en todos los órdenes, no sea ingrata con sus bienhechores ni lance al panteón del olvido a los hombres buenos.

Miguel Ancil.

Informaciones.

El autor de un robo en un cortijo

Hace un año, se cometió un robo de 20.000 pesetas en un cortijo de la provincia de Jaén, próximo a Orfera.

La Guardia Civil venía persiguiendo a los autores, y ahora el comandante del puesto de Orfera, sabedor de que en la provincia de Albacete un antiguo criado del cortijo hacía una vida dispendiosa, se trasladó a su casa, y con estratagemas, fingiéndose sordomudo, consiguió descubrir el delito.

En el corral de la casa, ha sido encontrado parte del mucho dinero robado.

Subasta de obras de un ferrocarril.

Dicen de Vitoria que se ha verificado la subasta para las obras de construcción del ferrocarril de Vitoria y Estella.

Le subastado son los diez kilómetros que median de Santa Cruz a Azauri, y se ha hecho la adjudicación a un contratista de Bilbao.

Los pliegos presentados fueron nueve. (En Soria andamos más retrasados que todo eso.)

Revista de bomberos.

El alcalde de Málaga ha pasado revista al Cuerpo de bomberos, y examinó con detenimiento el material de incendios adquirido recientemente.

Para saber en todo momento el estado del material, dispuso que todos los domingos se realicen simulacros.

—¿S. hará otro tanto en Soria?

Salteadores de ocasión.

Piden agua y se llevan cincuenta duros.

En un establecimiento situado en la carretera del Darro, de Granada, penetraron un hombre y una mujer disfrazados; el hombre, con una barba canosa muy descuidada, y la mujer, con una peluca.

Pidieron a la dueña un vaso de agua; y ésta pasó al interior de la casa, y mientras tanto los intrusos cerraron la puerta.

Al volver la mujer con el agua mostró sorpresa, y como respuesta los sujetos le exigieron la entrega del dinero que tuviera. La mujer se desmayó. Los ladrones registraron un baul y se llevaron 50 duros.

Resistencia a la vacuna.

Las autoridades del pueblo de Anillón (Zaragoza) no han conseguido de los quintos del último reemplazo que se dejen vacunar.

En vista de ello y ante el temor de un motín, el Alcalde ha acudido en consulta al Gobernador civil.

Los que mueren en Madrid.

Estadística de la semana.—Durante la semana han ocurrido en Madrid 386 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menos de un año 113; de uno a cuatro años, 34; de cinco a diez y nueve, 15; de veinte a

treinta y nueve, 28; de cuarenta a cincuenta y nueve, 83; de sesenta en adelante, 113.

Las principales causas de defunción, son las siguientes:

Bronquitis, 77; bronconeumonía, 50; neumonía, 33; tuberculosis, 29; enfermedades del corazón, 29; meningitis, 26; senectud, 21; congestión, hemorragia y reblandecimiento, 20; cáncer, 14; nefritis, 8; uremia, 4; gripe, 4; y tífus exantemático, 1.

El número de defunciones es casi el mismo que en las semanas anteriores, correspondiendo el máximo a las afecciones del aparato respiratorio, siendo digno de notarse que, a pesar de la epidemia de gripe, no han aumentado las defunciones por esta causa, lo que prueba el carácter benigno que esse invierno reviste dicha epidemia.

«La misión de los Ayuntamientos en el problema de la vivienda».

Con este título acaba de publicar el Instituto de Reformas Sociales el tercero de la serie de folletos de información sobre casas baratas.

Se trata de un Manual de orientaciones para los Ayuntamientos, acerca de las siguientes materias relacionadas con la vivienda: la ley de Casas baratas, trazado y urbanización de ciudades, la casa higiénica, organización financiera, saneamiento de casas insalubres y coordinación de esfuerzos.

En él se explican detalladamente las autorizaciones que la ley de Casas baratas concede a los Ayuntamientos y los deberes que les impone respecto de la vivienda de las clases modestas, y se dan indicaciones para su cumplimiento, siguiendo las enseñanzas deducidas de la práctica de otras naciones respecto de la higiene y la conveniencia en la construcción de casas y el ensanche de poblaciones.

El texto está ilustrado con planos, diagramas, calles, casas y vistas de ciudades-jardines inglesas, que dan amenidad al libro y aclaran su contenido.

Los folletos de información anteriormente publicados se titulan «¿Que es una casa barata?» y «Auxilios del Estado para la construcción de casas baratas», y todos se envían gratuitamente a quien los solicite de dicho Instituto (Servicio especial de Casas baratas), Pontejos, 2, Madrid.

Lerroux en Coruña.

No le temblará la mano al firmar sentencias de muerte.

En la Coruña, se ha celebrado un banquete en honor de Lerroux.

Asistieron más de 300 comensales. Se pronunciaron diversos discursos.

Lerroux se refirió al discurso que pronunció el domingo, diciendo que los republicanos han estado siempre donde debían estar.

Sostuvo la necesidad de imponer la disciplina.

No se arrepentiría nunca de decir que si algún día llegara a ocupar las carteras de Gobernación y Estado (que las desea) no le temblaría la mano al firmar una sentencia de muerte.

Hablando de las responsabilidades dijo que aun cuando pide su depuración, no la hace impulsado por odio. (Por caridad.)

Junta Provincial de Abastos.

Quedó en Soria constituida el sábado último, quedando formada del siguiente modo:

Presidente, el Gobernador civil don Rafael Mesa de la Peña.

Vocales: don Luis Salcedo Delegado de Hacienda; don Mariano Vicén, Alcalde de la capital; don Francisco Acebes Maza, Concejal; don Abdón Senén García, Maestro de 1.ª enseñanza; don Aurelio de Marco y don Rodrigo García Rodríguez; las señoras doña Isabel Ceballos y doña Teresa de Pablo de Pérez-Rioja; y *Secretario* don Francisco Herrera.

Se acordó solicitar de la Junta Central de Abastos la confirmación de las tasas ya fijadas por este Gobierno de provincia, de acuerdo con los expendedores, en los artículos siguientes: Pan a 0,40 pesetas en la Cooperativa Popular, sobre mostrador y 0,45 en las Tahonas. Carne de vaca sin hueso a 3 pesetas kilo y con hueso a 2 pesetas.—Carne de ternera a 4,50 sin hueso chuletas a 3,50, pecho, falda y cuello a 2,40.—Carne de carnero a 3 pesetas kilo.—Carne de cabrito a 3,50.—Leche a 0,60 litro.—Carbón vegetal a 2,65 los once y medio kilos; y el saco de cisco de 2 fanegas al mismo precio en las Carboneras.—La docena de huevos a 1,75.

También acordó dirigirse a la referida Central en que confiera atribuciones para fijar los precios de aceite, tocino y patatas, que se cotizan caros en esta capital.

Respecto a trigo y harinas, espera conocer el criterio de aquél organismo Central.

En cuanto al precio de tasa para los primeros y marjen de mouturación para las segundas, que se le determinen también para proceder en su consecuencia.

El señor Gobernador dió cuenta de todas las gestiones que como tal llevaba hechas en pro del abaratamiento de las subsistencias y ahora ya la Junta es la que ha de emprender las nuevas tareas para cuanto está facultado y él como su digno Presidente.

Por hoy, tal es la información que de este nuevo organismo oficial podemos dar al lector.

El Alcalde señor Vicén, nos envía la nota de precios que rigen en Despachos y Tahonas en el día, respecto al pan, que es la siguiente:

Pan de dos kilos de peso a 0,90 pieza.
De un kilo a 0,45.
Y de 500 gramos (medio kilo) a 0,25.
El pan servido a domicilio, se vende a 0,50 el kilo.

AYUNTAMIENTO DE SORIA.—Personal.

—Debiendo proveerse, conforme a las planillas definitivas del personal dependiente del Excmo. Ayuntamiento, aprobadas por la Corporación en 24 de Febrero de 1921, ratificadas por la Junta municipal en 16 de Marzo siguiente y sancionadas por el señor Gobernador civil de la provincia en 21 de Noviembre del mismo año, la plaza de Auxiliar 3.º de la Secretaría, dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas, aquella se sujetará a las condiciones siguientes:

1.ª Las solicitudes se presentarán en el plazo de 15 días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial», (del 5 del corriente), é irán dirigidas a esta Alcaldía.

2.ª Durante ese mismo tiempo estarán en la Secretaría de la Corporación, a disposición de los opositores, los programas de las diferentes materias sobre que han de versar los ejercicios.

3.ª Para ser remitido a estas oposiciones se necesita ser español, de buena conducta y sin antecedentes penales, lo que se acreditará con las correspondientes certificaciones, y contar más de 23 años de edad, lo que habrá de acreditarse con la certificación del acta de inscripción en el Registro civil.

4.ª La oposición constará de los ejercicios siguientes:

a) Contestar por escrito, y en el plazo de tres horas, a dos temas sacados a la suerte, uno de cada parte del cuestionario.

b) Contestar en forma oral, y en el término de una hora, a otros dos temas sacados a la suerte, entre todos los que comprendió el cuestionario.

c) Hacer el ejercicio práctico que el Tribunal designe.

El Tribunal calificador hará la propuesta personal al Excmo. Ayuntamiento, para que éste proceda al nombramiento.

Soria 27 de Febrero de 1923.—El Alcalde, M. Vicén.

Noticias

Del pueblo de Iruacha se ha ausentado hace días, iguorándose su paradero, Francisco S. Ibañez, de sesenta y nueve años de edad y lleva cédula personal.

Ha regresado de Africa, con permiso de quince días el bizarro y simpático militar soriano don Epifanio Radruejo Botija al cual hemos tenido el gusto de saludar.

Ayer tarde subió al cielo la niña de treinta meses de edad Pilarcita Hernández de Pablo, cuyo entierro ha tenido lugar hoy a las cinco de la tarde, asistiendo numeroso acompañamiento.

Que santa gloria haya y reciban los afligidos padres don Félix y doña Cristina, la expresión de nuestro sentimiento por su irreparable pérdida.

Según se nos informa, la Conferencia que de rumor público se había creído tendría lugar brevemente en el Círculo Mercantil soriano por un cabo del ejército de Africa, residente ahora en Burgo de Osma, no habrá de celebrarse en dicho Círculo.

Sabemos que por el personal de Ingenieros de Montes, los días cinco y siete del corriente, se han tomado las medidas de algunas tablas del río Duero para proceder al informe que han de emitir sobre la repoblación de la pesca en dicho río.

Hoy ha tomado posesión de su cargo de Auxiliar femenino de la Tesorería de Hacienda de Soria, la señorita Piedad Santa y Santa, natural de Olmedillo (Roa), que ganó la plaza en las oposiciones últimas.

En el tren rápido de esta mañana han marchado a Madrid don Julio Orensanz y distinguida esposa doña Dolores Ramirez Calahorra é hijo Julito, acompañándoles su señora tía doña Flora Jiménez y el hijo de ésta don Hilario Ramirez, que siguen su viaje a Palencia.

A despedirles han estado numerosos amigos y relacionados.

Ayer por la tarde, frente a la estación del ferrocarril, fué cogido por el carro que guiaba, el estimado joven de veinte años Marcelino Recio, natural del pueblo de Fuentesobrada y que actualmente trabajaba en la casa del señor Baraza.

Con tan mala suerte cayó, que una de las ruedas le fracturó la pierna derecha por el tercio medio, habiendo sido asistido por el médico soriano don Lázaro Garcés y el practicante don Pablo Pérez Sevilla, siendo después conducido

al Hospital provincial, acrediándosele una herida pronósticamente reservada, deseándole pronta mejoría y completo restablecimiento.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Junta de accionistas del Banco de España, las días 4 y 11 del mes corriente, por cuya atención damos expresivas gracias al Director de la Sucursal de Soria señor Castellarnau, y con más tiempo y espacio haremos un pequeño resumen.

Hemos tenido sumo gusto en saludar á nuestro buen amigo y paisano don Luis Arciniega Cerrada, Oficial de Cazadores de Alfonso XIII, que de Zaragoza ha venido con su señora madre á pasar breve temporada. Sean bien venidos.

Hoy ha llegado á Soria la conocida corsetera doña Julia Santullano hospedándose como siempre en el Hotel del Comercio y recibiendo las encargos de corsés, fajas, espaldillas y sosten-bustos.

Por la mañana de 12 á 1, y por la tarde de 4 á 8; solamente hasta el lunes próximo.

Esta mañana á las diez y media, frente al Instituto de esta capital, han cuestionado los jóvenes estudiantes Luis Casado Lería, de 14 años, natural del pueblo de Valdeavellano, y Angel Muñoz Martínez, de 15 años, natural del de Bliccos.

Ha resultado el primero con una contusión en el muslo izquierdo y el segundo con heridas puzantes, producidas por navaja, en la sien y otra en la yugular del lado derecho, habiendo sido asistidos en la Casa de Socorro por el médico soriano don Mariano de Marco, el cual ha manifestado que son de pronóstico leve.

Los estudiantes y Santo Tomás de Aquino. — Con entusiasmo y gran corrección celebraron ayer los estudiantes los cultos y espectáculos que, según programa, tenían preparados en honor del Maestro de las Escuelas Santo Tomás de Aquino, y de los que ya dimos cuenta en nuestro número anterior.

La oración sagrada que en la función religiosa pronunció el Canónigo don Felipe Andrés, Profesor de Religión y Moral del Instituto, fué un modelo de oratoria sagrada por su fondo y forma, exponiendo magistralmente la primera Encíclica de S. S. Pío XI «Arcanon», en la que tan sabiamente declara que la verdadera salvación de la familia, Nación y Sociedad, está en la Iglesia.

Nuestra cordial enhorabuena al orador. Por causas imprevistas hubo de suspenderse la Velada teatral que tenían preparada, como espectáculo profano, y que tendrá lugar el lunes próximo á las seis de la tarde, representándose por los mismos estudiantes «La Casa de la Troya».

La nueva «Casa de Comidas» que nuestro buen paisano y amigo Pedro Utero Legaz, ha establecido en la casa número 2 de la calle de la Aduana Vieja, próximo á la plaza de Clemente, se ve ya llena de antiguos y nuevos parroquianos.

Le deseamos buen negocio.

La Feria de Soria.

Hoy jueves, puede decirse que realmente ha comenzado á celebrarse la Feria.

El tiempo, suave, con tendencia todavía á llover.

El Campo del ferial ya se ha visto desde esta mañana con bastante ganado de todas clases, pero predominando el vacuno.

Se están viendo continuamente llegar gentes de los pueblos con parras de vacas, habiendo entrado también en el ferial buenas mulietas procedentes de Miranda.

Al preguntar sobre el terreno á compradores y vendedores, nos han dicho todos lo mismo; que hoy, como primer día las ventas no se realizan en firme y que serán pocas las que se hagan.

Mañana viernes, si el día despeja, el ferial se verá mucho más repleto de ganado y las transacciones podrán llegar á ser muchas.

Esta mañana, han llegado en el tren muchos compradores madrileños y valencianos.

En el próximo número daremos más amplia información.

Respecto á ventas de cereales se han realizado como en el mercado del jueves último y á iguales precios que los que ya detallamos oportunamente.

Ganados de cerda y lanares, poco más ó menos que en todos los mercados.

Las patatas, bastante caras á 3 pesetas los once y medio kilos.

Los huevos á 1,75.

Animación por calles y plazas, regular, esperando que mañana aumente.

Sección Religiosa

CULTOS EN SORIA:

En la Insigne Colegiata.

Mañana viernes á las tres y media de la tarde, habrá Exposición del *Lignum Crucis*, Completas solemnes y sermón á cargo del Canónigo Maestro de Ceremonias don Genaro Dalda.

Y el domingo á las diez, Misa solemne, predicando el Canónigo don Hermenegildo Igea.

En Santa Maria la Mayor.

El domingo próximo á las seis de la tarde, tendrá lugar el Ejercicio mensual de las Hijas de Maria, con Exposición de Su Divina Majestad y plática á cargo del Director don Julian Garcés de Miguel.

Visita Diaria á Jesús Sacramentado.

La Visita diaria á Jesús sacramentado, sigue celebrándose á las seis de la tarde en el templo de Ntra. Señora La Mayor.

Capilla de los P. P. Franciscanos.

El domingo próximo á las seis de la tarde, dará principio la NOVENA A SAN JOSE con gran solemnidad, como todos los años.

De todo un poco

APUNTES:

Sabido es, que el egoísmo llega á secar el corazón, pero podemos añadir que la falsa amistad supone sequedades más grandes en quienes mientan afectos.

Gran verdad es, que los primeros pasos para la condicional felicidad en la tierra, son los del convencimiento de que hay que sufrir mucho en la vida.

Y que cierto es, que la pasión es cual las conmociones secretas del espíritu, opuestas á la más recta razonabilidad.

TRINIDADES DE COSAS:

Son tres las que deben cultivarse: la virtud, la bondad y la sabiduría.

Tres deben enseñarse: la verdad, el trabajo y la conformidad.

Tres se deben amar: el valor, la caballerosidad y el desinterés.

Tres se deben gobernar: el carácter, la lengua y la conducta.

Tres se deben apreciar: la cordialidad, la bondad y el buen humor.

Tres se deben defender: el honor (y el de Dios ante todo), la patria y los amigos.

Tres se deben admirar: el intelecto, la dignidad y la gracia.

Tres se deben aborrecer: la crueldad, la arrogancia y la ingratitude.

Tres se deben perdonar: la ofensa, la envidia y la petulancia.

Tres se deben imitar: el trabajo, la constancia y la lealtad.

Tres se deben combatir: la mentira, la farsa y la calumnia.

PROVERBIOS ESPAÑOLES:

Quien dá lo suyo antes de la muerte, que le den con un mazo en la frente.

El perezoso se levanta para encender lumbre, y pega fuego á la casa.

Dios conduce al malvado á los piés de la justicia.

Quien del alacrán está picado, la sombra le espanta.

Más vale el huevo hoy, que la gallina mañana.

Vale más envidia, que piedad.

El que deja de ser amigo, no lo ha sido nunca.

Cada hora que dá nos hiera, y la última nos mata.

Virtudes, vencen señales.

El tiempo perdido, nunca se recobra.

CASOS Y COSAS:

Oposiciones á clases de cocina, en la Escuela especial de estudios femeninos.

—Presidente: ¿Como pone usted jamón, con gó con j?

—Dicipula: Yó, como mi madre, con tomate.

—Oyes se debe decir «dame de beber.»

—No señor, que la correcto es, «dame que beber.»

—Un beodo interrumpiendo, se equivoca usted también, amigo, que lo mas depurado, es...

«llévame á b'ber, y á callar que ya estamos tardando.»

Una sirviente salida de su pueblo, en primavera, va á casa de un médico afamado de la Corte y le consulta acerca de porqué teadrá todo el cuerpo llenito de granos.

—Eso es propio de la estación.

—Só... tío médico, si mi pueblo no tiene estación férrea...

—En este mundo, dice Gedón, nadie está contento con su suerte.

Conozco á un individuo que deplora no tener callos en los piés.

—No comprendo porqué.

—Porque le han amputado las dos piernas.

Un asistente pasea por la Moncloa á los hijos de su jefe, dos inocentes niños de seis y siete años.

Al pasar por la casa de vacas, dice el soldado señalando á los niños el cercado:

—Julio, Antonio ¿veis esas dos vacas, una negra y la otra blanca?

—Sí.

—Pues bueno; de la blanca se saca leche.

—¿Y de la negra?

—De la negra... el café.

CORREO Y TELÉGRAFO.

Madrid-7 (última hora).

Notas del día.

No dimite nadie.

Ha declarado el señor García Prieto:

—He visto en «El Debate» un suelto en el que se me anuncia para hoy una crisis fulminante. Tengo que decir que yo soy el primer sorprendido. No sé si quiera á qué ministro puede referirse.

—Parece que al señor Pedregal — dijo un reportero.

—Pues ni el señor Pedregal ni ningún otro ministro tiene motivos para dimitir. No me explico el interés que tienen los periódicos en buscar discrepancias que no existen.

—Es que si no se mueve, la política resultá sosa.

—Pues á mí me gusta sosa, porque soy artrítico — repuso el presidente.

Don Melquiades Alvarez.

Anteanoche visitó al presidente del Consejo, en su despacho, don Melquiades Alvarez.

Ayer mañana preguntó un periodista al marqués de Alhucemas si la visita había tenido importancia, y el marqués contestó que ninguna.

La Policía de Bilbao.

Refiriéndose hoy el duque de Almodóvar al anuncio de un decreto relacionado con la reorganización de la Policía, como consecuencia del viaje á Bilbao del director de Seguridad, manifestó que, aunque ya le había informado el señor Blanco de las observaciones hechas en la capital de Vizcaya, no era ésta la causa originaria del proyecto en cuestión, sino una necesidad advertida desde que él se hizo cargo del Ministerio.

La reforma se hará; pero como es muy intensa, se va preparando lentamente.

Consejo de ministros.

A LA ENTRADA.

A las cinco y media de la tarde comenzaron á llegar á la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Al llegar el señor Pedregal, un periodista le dijo:

—Un periódico apunta tormenta por el lado de usted.

—¿Se refieren á lo de la crisis parcial? —interrogó á su vez el ministro de Hacienda.

—Sí —replicó un periodista— Y dicen que usted tiene esa intención.

—Pues no es verdad. Yo á lo menos no tengo ese propósito. Esto no quiere decir que no tenga deseos de dejar de ser ministro; pero no quiero dejar la cartera por asuntos políticos, sino por interés particular.

El ministro de la Gobernación también desmintió la noticia de la crisis.

El jefe del Gobierno manifestó que el Consejo sería breve, pues terminaría á las ocho y media de la noche.

El ministro de Fomento anunció que trataría del expediente relacionado con el ferrocarril directo á Valencia. Luego se refirió á la política de subsistencias, y dijo que, conforme á la política anunciada, se había iniciado la baja en diferentes artículos.

—El pan —dijo— ha bajado cinco céntimos en kilo; la carne ha bajado veinte.

—Y lo de las lentejas, ¿cómo va?

—El asunto de las lentejas es más difícil.

Los ministros de Estado y Marina llegaron al mismo tiempo. El señor Alba dijo:

—Por tierra no ocurre nada. El ministro de Marina les podrá decir á ustedes si ocurre algo por mar.

El señor Aznar, anunció que daría cuenta al Consejo de un expediente para adquirir una lancha motora con destino á la Comandancia de Sevilla.

Dijo también que de un momento á otro llegaría á Marruecos, procedente de Canarias, el crucero «Reina Regente».

El último en llegar al Consejo fué el conde de Romanones.

Un periodista le dijo:

—Como tardaba usted tanto, creímos que el ministro que se proponía dimitir era usted.

—No crean ustedes en crisis fulminantes. Ni ahora ni en mucho tiempo. Desechen ustedes esa palabra.

En resumen, y las elecciones próximas.

Todo ello visto «entre líneas», parece que no conjura la posibilidad de algún cambio ministerial y que puede alejar más y más la celebración de las elecciones á Cortes.

De la Campaña de Africa

La zozobra de Marruecos.

No cesa la hostilidad del enemigo.

El Ministro de la Guerra: ha facilitado el siguiente parte:

«Zona oriental.—Unas baterías de Tizzi-Assa y de la posición Norte hicieron fuego sobre un grupo enemigo, al que dispersaron.

Encontrándose de servicio en el campamento de Tafersit se le disparó el fusil al legionario Salvador García, produciéndose una herida grave en la mano izquierda.

Sin más novedad en las posiciones del territorio.

Aviación.—Por el mal tiempo no pudieron efectuarse vuelos.

Zona occidental.—Me comunica el jefe de la posición de Meter, que ayer tarde un grupo de unas 300 jarqueños procedentes de la parte de Tiguisas hostilizó la citada posición, que contestó con fusilería y cañón, rechazando al enemigo, que abandonó sus posiciones y sufrió bajas, teniendo la posición un muerto y un herido, ambos indígenas de la zona.

Sin más novedad en el territorio.»

Jabón Zotal

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.

Especialidad para el baño y aseo personal.

-1-

Casa de comidas,

= de =

PEDRO UCERO LEGAZ

A partir del 1.º del actual ha quedado establecida en esta ciudad, **Aduana Vieja, 2**, la Casa de Comidas de Pedro Utero Legaz.

Se sirven meriendas y cuantos encargos se le confíen.

El establecimiento está situado en la Casa propiedad de don Nicolás Hernández

-1-

COLEGIO

del

SANTO ANGEL DE LA GUARDA

de niñas y niños.

Dirigido por la señorita

Encarnación Ruilópez

Aduana Vieja, 27.—SORIA

También se dan lecciones particulares.

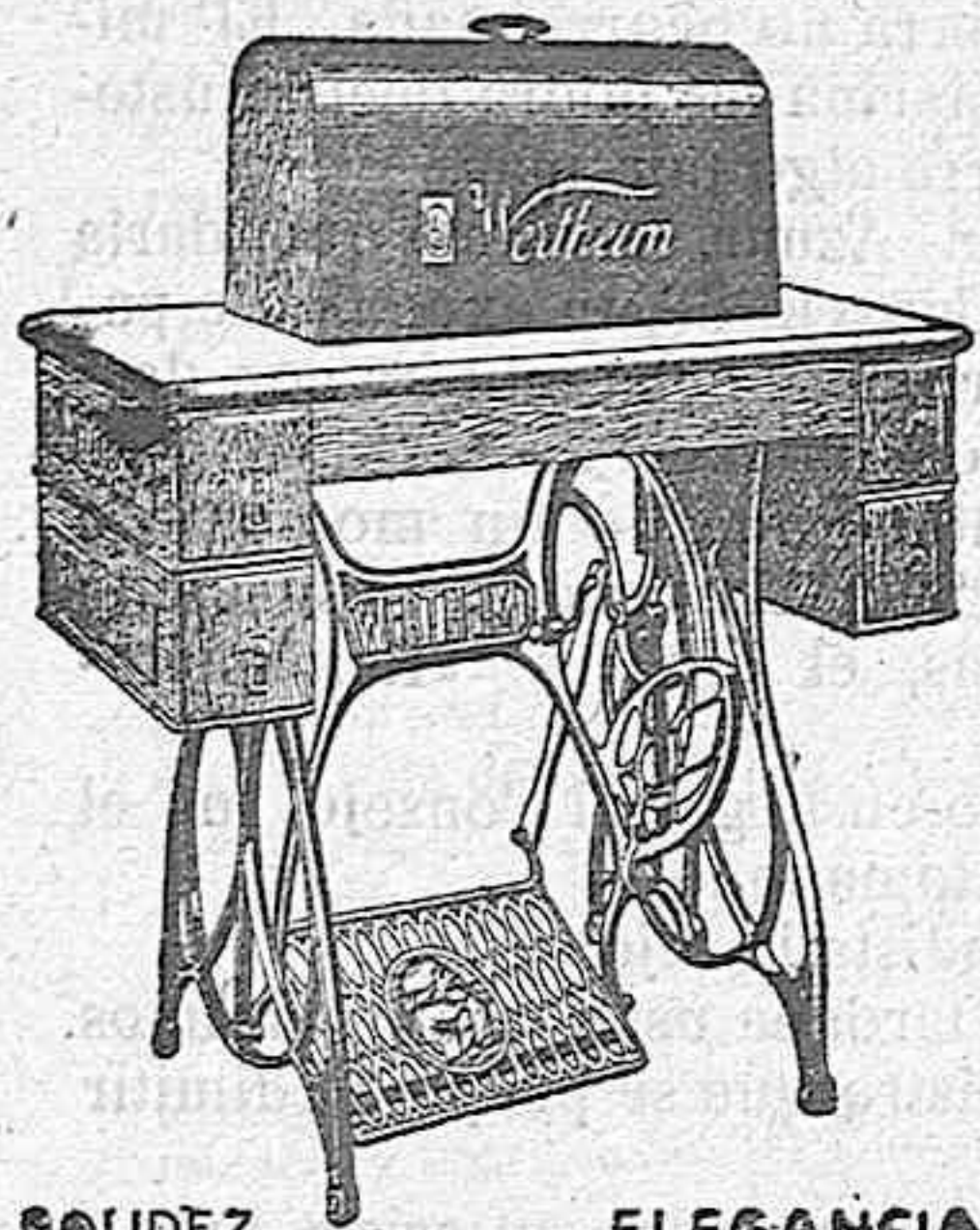
3-6.

Tip. de Noticiero de Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

wertheim

Máquinas para coser y bordar



SOLIDEZ ELEGANCIA
PATENTE 52327

MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE

52.337. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer Medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.

Tarifa de reparaciones con toda garantía en Soria Don Juan P. Zapata calle del Teatro número 3.

DIRECCION GENERAL EN ESPAÑA

v. n.º. 9 Barcelona,

Apartado de Correos, 738.

COMERCIO

= DE =

Hijos de Santiago las Heras

Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercadería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros. Paraguas, Bastones, Confecciones y Géneros de punto.

EXTENSO SURTIDO EN PAÑERIA

Camas de hierro y madera en competencia con las de su clase, somiers, jergones, mallas para los mismos, sillas y muebles.

CAMAS DESDE 35 PESETAS

Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes á este ramo.

CONSULTAD PRECIOS

CANALEJAS, 59.—SORIA

Sucursal en Almazán. (Antigua casa de los "Juan Antonios")

ZAPATERIA DE ESCALADA

Canalejas 59 SORIA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños. Construcciones á medida y arreglo de composturas.

Economía, Solidez, Elegancia.

CASA CENTRAL: Burgo de Osma. Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

COLEGIO DE LA PRESENTACION

dirigido por las

Señoritas ESCUDERO

Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos núm. 8)

Teléfono, 117 — SORIA

INTERNAS Y EXTERNAS

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. —Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc. —Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.

Accidentes del trabajo. —La Colección Góngora de Códigos y Leyes anotados, acaba de publicar un tomo de su Biblioteca, conteniendo la Ley de 10 Enero y el Reglamento de 29 de Diciembre de 1922 sobre accidentes del trabajo, anotados con multitud de notas, referencias, concordancias, etc., por la Redacción de la Revista de los Tribunales.

Todo ello hace de esta obra Manual utilísimo para Abogados, Jueces industriales, propietarios patronos y obreros, y su precio es sólo de 2 pesetas 50 céntimos, hallándose de venta en todas las buenas librerías de España y en la Casa Editorial de Góngora (San Bernardo, 50, Madrid), donde se sirven los pedidos contra giro postal ó á reembolso.

En Soria, en la imprenta de este periódico.



La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 años de existencia.

Seguros contra incendios
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

Don Rafael Arjona

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA.

(28) Simi la Hebrea

eso, eso es lo que yo echaba de menos y lo que ya he encontrado: Reina y Madre de misericordia, vida, dulzura, esperanza nuestra!... Dolores: yo soy cristiana; yo quiero tener por madre á la Virgen!... Seremos ya para siempre hermanas, ¿verdad?

—Sí, lo seremos, querida Simi.

—!Hermana mía! Tú me enseñarás lo que yo no sé, y aprenderé esas oraciones tan dulces y tan hermosas que rezáis los cristianos, y juntas las rezaremos.

Yo seré la hermanita pequeñita y tú la mayor, que has de llevarme de la mano.

—!Simi!... Me vuelvo loca de alegría; la Virgen es quien ha hecho esto!

—La Virgen es ya mi madre, Dolores!...

Oh, cómo se me ensancha el corazón al pensar que no estoy sola, que tengo á quien llamar madre de misericordia!

La conversación había durado aquella tarde más que la anterior, y del éxtasis en que se hallaban sumergidas la criada y la niña, vino á sacarles cuando menos lo esperaban el ruido y pausado taconear del judío al subir los escalones.

Simi y Dolores se despidieron dándose un estrecho abrazo y el nombre de hermanas.

!Qué sueño más tranquilo y más consolador tuvo aquella noche la niña! Todas las ideas que con la relación de Dolores habían ido tomando cuerpo y color en su fantasía, desfilaban sucesivamente por ella colmando de placer.

Veía al niño Jesus sonriente y bello tendiéndole los brazos como para estrecharla en ellos, y veíale luego cubierto de sangre en una cruz exclamando:

!Padre perdónalos que no saben lo que hacen! Veía luego á la Virgen mirarla con ojos compasivos y cariñosos, blanca, es-

BAJARON LOS PRECIOS
de la
Lámpara "NITRA"
AEG
La preferida por su
duración y luz intensa
Exíjase
en todos los establecimientos
de lámparas y en
AEG
IBERICA DE ELECTRICIDAD
S.A.
Madrid-Barcelona-Bilbao
Gijón-Sevilla-Valencia
Valladolid y Zaragoza

Tarjetas Postales de Soria

Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, reparando su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN DE VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño). Queda prohibida su reproducción.

Banco Hispano-Americano MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Titu-

los y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de los cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO E INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida